

XIII Jornadas Institucionales sobre Investigaciones y Experiencias Educativas en carreras de Ciencias Económicas

***Nuevas arquitecturas del aprendizaje: repensar el trabajo académico y la formación
autónoma del estudiantado.***

28 de mayo de 2026

CARÁCTER: Jornada

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Secretaría Académica - área de Asesoría Pedagógica y Secretaría de Investigación y Extensión.

PRESENTACIÓN

Las Jornadas sobre Investigaciones y Experiencias Educativas en carreras de Ciencias Económicas se iniciaron en 2014 con la finalidad de vincular la actividad investigativa con la práctica docente, buscando contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Facultad de Ciencias Económicas. Así, a lo largo de las distintas ediciones, se ha puesto énfasis en el desarrollo de la investigación educativa, en el análisis crítico de las prácticas de enseñanza y en la organización sistemática del conocimiento generado.

En las últimas ediciones, la propuesta se amplió para incorporar la reflexión sobre la incidencia de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial en el ámbito educativo, así como sobre las nociones de tareas académicas entendidas como oportunidades para promover un mayor compromiso de los estudiantes con sus aprendizajes. Asimismo, se ha destacado la importancia de fortalecer la articulación con el nivel secundario, como una línea de acción favorable para acompañar las trayectorias estudiantiles en el ingreso universitario.

En esta XIII edición, la propuesta de trabajo pretende avanzar hacia nuevos tópicos de interés: el eje central será profundizar la reflexión en torno a la noción de trabajo académico de los estudiantes, poniendo especial énfasis en el reconocimiento y la valoración de las formas de trabajo autónomo que ya despliegan en sus trayectorias educativas, así como en las condiciones pedagógicas que permiten su ejercicio y fortalecimiento. En el contexto actual de implementación del Sistema de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), esta perspectiva adquiere particular relevancia. En este marco, el Crédito de Referencia del Estudiante (CRE) se establece como eje estructurante de los planes de estudio de las universidades argentinas, lo que invita a repensar la organización de las propuestas formativas, las modalidades de enseñanza y las formas de acompañamiento al aprendizaje.

Desde la Facultad se sostiene el compromiso de fomentar la integración entre investigación y docencia; de considerar la enseñanza y el aprendizaje como objeto de estudio y reflexión; y de reconocer el valor de sistematizar y documentar las prácticas pedagógicas, junto con la difusión de los saberes producidos en el marco de la investigación educativa.

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de su planificación institucional y académica, y con la intención de propiciar un ámbito de análisis y diálogo en torno a los retos de la enseñanza, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto organiza las XIII Jornadas Institucionales sobre Investigaciones y Experiencias Educativas en carreras de Ciencias Económicas. La propuesta se configura como un espacio de encuentro entre docentes, orientado al intercambio de prácticas pedagógicas desarrolladas tanto en modalidades presenciales como virtuales.

En este sentido, las Jornadas buscan consolidar un ámbito de intercambio y socialización de experiencias áulicas entre docentes de las distintas carreras de Ciencias Económicas, quienes compartimos inquietudes y desafíos comunes. En particular, se pretende fortalecer la construcción colectiva de saberes a partir de las iniciativas que implementamos en nuestras clases para favorecer la comprensión de los contenidos, estimular el interés de los estudiantes y afrontar las transformaciones que atraviesan hoy los roles docentes y estudiantiles.

En esta edición lo que proponemos es profundizar la reflexión en torno a la noción de trabajo académico de los estudiantes y al desarrollo de habilidades para el trabajo autónomo. En el marco de las nuevas regulaciones del SACAU y del reconocimiento de Crédito de Referencia del Estudiante (CRE), la *autonomía* se convierte en un eje institucional, ya que su ejercicio efectivo requiere que las trayectorias formativas sean flexibles y que los estudiantes puedan gestionar sus aprendizajes y validar experiencias previas (Ambrosino, et al., 2025).

En este contexto, repensar el trabajo autónomo del estudiante implica también revisar las formas en que se diseñan las actividades de enseñanza, los tiempos de dedicación previstos y las estrategias de acompañamiento al aprendizaje, aspectos centrales en la implementación del sistema de créditos académicos. De este modo, la autonomía estudiantil se articula directamente con las políticas educativas, constituyéndose como un derecho académico y un indicador de calidad formativa (Caballero Cantú et al., 2023).

La autonomía académica del estudiantado constituye un eje estratégico en la educación superior. Lejos de concebirse como una capacidad individual aislada o como una habilidad que comienza a desarrollarse únicamente en la universidad, se la entiende como un proceso que se construye pedagógica y socialmente a partir de las trayectorias previas de los estudiantes y de las interacciones que se establecen entre estudiantes, docentes y las condiciones institucionales de aprendizaje (Ambrosino et al., 2025; Caballero-Cantú et al., 2023). Desde esta perspectiva, los estudiantes no arriban al nivel superior como sujetos pasivos, sino que ya despliegan diversas formas de organización, toma de decisiones y gestión de sus aprendizajes, las cuales pueden ser reconocidas, resignificadas y fortalecidas en el marco de las propuestas formativas universitarias.

En otras palabras, si bien el trabajo autónomo supone una responsabilidad que recae en el estudiante, no lo constituye como el único responsable de su proceso de aprendizaje. La autonomía se configura en la interacción entre las prácticas que los estudiantes ya

2026 – “AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

desarrollan para sostener su trayectoria académica y las condiciones pedagógicas e institucionales que organizan la enseñanza. Ello invita a reflexionar, entre otros aspectos, sobre las lecturas comprensivas de la bibliografía, la resolución y producción de actividades prácticas, la escritura académica en función de las condiciones reales de los estudiantes y la conformación de comunidades de aprendizaje que favorezcan el trabajo colaborativo (Ambrosino et al., 2025).

A nivel pedagógico, las investigaciones recientes muestran que metodologías activas, tutorías, trabajo colaborativo y estrategias de evaluación formativa pueden constituirse en condiciones favorables para que los estudiantes ejerzan y profundicen su autonomía y la autorregulación de sus aprendizajes (Núñez-Naranjo et al., 2025). Más que “producir” autonomía, estas estrategias permiten reconocerla y ampliarla a través de experiencias formativas que vinculan teoría y práctica, promueven aprendizajes significativos y fortalecen la capacidad del estudiante para gestionar su propio proceso educativo.

No obstante, la autonomía no se limita al nivel universitario. La transición entre el nivel secundario y superior evidencia tensiones y desafíos que requieren reflexión entre niveles. Las experiencias educativas desarrolladas en escuelas secundarias, ofrecen información valiosa sobre las estrategias pedagógicas que favorecen la autonomía temprana, la autorregulación y la toma de decisiones responsables. Es por ello que generar espacios de encuentro entre docentes de ambos niveles permite reconocer la continuidad formativa, identificar rupturas y construir puentes pedagógicos que acompañen el ingreso al nivel superior (Sánchez Macías et al., 2024).

En el marco de lo expuesto, se presentan las XIII Jornadas sobre Investigaciones y Experiencias Educativas en carreras de Ciencias Económicas, cuyo lema se titula “*Nuevas arquitecturas del aprendizaje: repensar el trabajo académico y la formación autónoma del estudiantado*”. El evento se llevará a cabo el día jueves 28 de mayo de 2026 y está dirigido a docentes e investigadores tanto del nivel superior como del nivel secundario, con el propósito de propiciar un diálogo que permita problematizar la construcción progresiva de la autonomía estudiantil y las tensiones que se evidencian en el tránsito hacia la educación superior.

Cabe señalar que, si bien la convocatoria de estas jornadas está dirigida principalmente a equipos docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC, se extenderá la convocatoria a Facultades de Ciencias Económicas de otras universidades nacionales del país, como así también a docentes pertenecientes a instituciones escolares de nivel secundario, con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones. La participación de docentes de nivel secundario, especialmente de instituciones con orientación en Economía, permitirá enriquecer el debate reconociendo que la autonomía estudiantil no constituye una condición previa al ingreso universitario, sino un proceso de construcción progresiva que involucra decisiones pedagógicas, institucionales y curriculares en ambos niveles del sistema educativo.

Desde un plano político-institucional, las Jornadas Institucionales sobre Investigaciones y Experiencias Educativas en carreras de Ciencias Económicas buscan posicionarse como un espacio de reflexión y articulación que trasciende la mera socialización de experiencias.

2026 – “AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

Constituyen una instancia para que la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC, junto con docentes de diferentes niveles educativos e investigadores, genere diálogo sobre las condiciones pedagógicas y normativas que habilitan la autonomía del estudiantado, consolidando su compromiso con la innovación educativa y la inclusión de trayectorias diversas.

OBJETIVOS

Objetivo general

Generar un espacio institucional de reflexión y diálogo en torno a las propuestas de enseñanza de las Ciencias Económicas, basadas en los saberes y prácticas desarrolladas en el aula, tanto en modalidad presencial como a distancia, que permita socializar experiencias educativas e investigaciones orientadas al reconocimiento, la resignificación y el fortalecimiento de la autonomía académica del estudiantado.

Objetivos específicos

- Compartir, analizar y socializar experiencias pedagógicas e investigaciones educativas vinculadas a la enseñanza de las Ciencias Económicas.
- Analizar el impacto de las nuevas normativas en las prácticas docentes y en la organización del trabajo autónomo estudiantil.
- Reconocer, valorar y reflexionar sobre las formas de trabajo autónomo que los estudiantes ya despliegan en sus trayectorias académicas, con el propósito de considerarlas en el diseño de propuestas pedagógicas y planificaciones docentes.
- Establecer un espacio de intercambio entre docentes para identificar los desafíos y fortalezas en la práctica educativa cotidiana, especialmente en relación con los nuevos perfiles de estudiantes y la evolución del rol docente en el contexto actual.
- Entablar redes interinstitucionales entre unidades académicas afines, como también de nivel secundario, con el fin de promover espacios para la elaboración de proyectos académicos conjuntos.
- Fortalecer vínculos con instituciones del nivel secundario con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones.

DESTINATARIOS

Docentes, no docentes, ayudantes alumnos, becarios o colaboradores de investigación y adscriptos que estén realizando investigaciones educativas en el ámbito de las ciencias económicas o estén interesados en llevar a cabo estudios en este campo, así como docentes y directivos de nivel secundario de instituciones educativas con orientación en Economía y Administración, y representantes de universidades del país.

MODALIDAD DE TRABAJO PREVISTA

Las Jornadas se desarrollarán bajo una modalidad de conversatorio, orientado al intercambio y la construcción colectiva de saberes pedagógicos. La participación a las mismas podrá realizarse en carácter de expositor/a o asistente. Cada docente o equipo podrá presentar uno o más trabajos vinculados a:

- Experiencias de enseñanza en Ciencias Económicas (ya implementadas o proyectadas a futuro)
- Resultados o avances de investigaciones educativas
- Experiencias que articulen nivel superior con el nivel secundario

Todos los trabajos deberán elaborarse siguiendo la misma estructura. A continuación se comparte una plantilla con orientaciones y una estructura sugerida para la elaboración del mismo, a la que puede acceder aquí: [PLANTILLA SUGERIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO](#).

Los trabajos podrán ser incluidos en un Libro de Actas institucional, con el propósito de sistematizar los aportes y fortalecer la construcción de conocimiento pedagógico en el marco del SACAU y los CRE.

Ejes comunes para la reflexión

Se espera que las producciones aborden la construcción de la autonomía académica del estudiantado. Es decir, que no solo describan experiencias —realizadas o previstas—, sino que, a partir de dichas experiencias o investigaciones, se problematicen las decisiones pedagógicas involucradas, especialmente en relación con el trabajo académico de los estudiantes.

El día de las jornadas propiamente dichas, las mesas de trabajo estarán coordinadas por un/a moderador/a y se organizarán a partir de preguntas comunes que posibiliten la reflexión colectiva.

A fin de orientar la producción, se proponen las siguientes líneas orientadoras de reflexión.
Importante: *no es necesario abordar todos los ejes; se espera que cada trabajo profundice en aquellos que le/les resulten más pertinentes.*

1. Articulación curricular

¿Qué lugar ocupa la asignatura en el recorrido formativo?

¿Cómo se vincula con otras materias (antes, durante y después)?

¿Cómo se distribuyen las demandas académicas a lo largo del cursado?

2. Selección y organización de contenidos

2026 – “AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

- ¿Cuáles son los contenidos centrales e irrenunciables?
- ¿Qué decisiones se toman respecto a la profundidad y cantidad?
- ¿Existe coherencia con el tramo de la carrera y el perfil de egreso?

3. Evaluación de los aprendizajes

- ¿Qué tipo de aprendizajes se evalúan y cómo?
- ¿Las evaluaciones promueven aprendizaje o solo acreditación?
- ¿Qué carga de trabajo implican para los estudiantes?

4. Diseño de actividades

- ¿Qué tipo de actividades se proponen dentro y fuera del aula?
- ¿Qué tiempo real requieren?
- ¿Promueven la autonomía o la presuponen?

5. Carga de trabajo del estudiante

- ¿Se ha estimado el tiempo total de dedicación?
- ¿Es viable en relación con otras asignaturas?
- ¿Cómo se distribuye a lo largo del cuatrimestre?

6. Aportes al perfil de egreso

- ¿Qué aporta la asignatura a la formación profesional?
- ¿Qué contenidos son centrales y cuáles accesorios?
- ¿Se justifica la carga de trabajo en función de esos aportes?

CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS

- Envío del trabajo: **hasta el 8 de mayo de 2026**
- Fecha de realización de la jornada: **28 de mayo de 2026**

MODALIDAD

El desarrollo de la jornada será de carácter presencial, podrán acceder de manera híbrida solo aquellos docentes que residen fuera de la localidad de Río Cuarto.

COMITÉ ORGANIZADOR

Secretaría Académica- área Asesoría Pedagógica y Secretaría de Investigación y Extensión.
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

CERTIFICACIONES

- Certificado de **expositor/a** y **autor/a**, a quienes participen de la exposición de trabajo.
- Certificado de **asistente** a las jornadas a quienes asistan a la jornada de manera completa.

DATOS DE CONTACTO

Secretaría Académica - Área de Asesoría Pedagógica

academica@fce.unrc.edu.ar y ap@fce.unrc.edu.ar - Teléfono: 0358-4676263

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ambrosino, M. A., Bondarczuk, I. Iriarte, L., Lion, C., Martin, M. M., Morán, L., Sabulsky, G., Schpetter, A. V. y M. Tagua. (2025). Hibridaciones educativas y la noción de “trabajo académico de estudiantes” en el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). *Revista Trayectorias Universitarias*, 11 (21). Disponible en https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/189449/Documento_completo_PARA+MARCACI%C3%93N.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Caballero-Cantu J. J., Chavez-Ramírez E. D., López-Almeida M. E, Inciso-Mendo E. S., Y J. Méndez Vergaray. (2023). El aprendizaje autónomo en la educación superior. Revisión sistemática. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 3, 91. Disponible en: <https://sct.ageditor.ar/index.php/sct/article/view/415>

Núñez-Naranjo, A. F., Mantilla-Falcón, M., Mantilla-Miranda, A., Mantilla-Falcon, M., Carvache-Franco, M., y O. Carvache-Franco. (2025). Aprendizaje académico autónomo en dos universidades ecuatorianas: Una perspectiva estadística y centrada en el estudiante. *Journal of Educational and Social Research*, 15(4), 507. <https://doi.org/10.36941/jesr-2025-0154>

Sánchez Macías, A., Veytia Bucheli, M. G. e I. C. Flores Rueda. (2024). Las competencias digitales y la autonomía del estudiantado de educación superior. Validación y diagnóstico. *Revista Electrónica Educare*, 28(3). Disponible en <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/18655>